
CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 42.158

Viernes 14 de Septiembre de 2018

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 1464348

EXTRACTO

EDUARDO AVELLO CONCHA, Notario Público Titular 27° Notaría de Santiago, con oficio en Orrego Luco 0153, Providencia, certifico: Por escritura de hoy, ante mí, don MATÍAS ARANDA VON MARÉES, cédula nacional de identidad número 12.026.873-2, domiciliado en Robinson Crusoe N° 966 , departamento 71, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; don FRANCISCO JAVIER GONZALO ARANDA VON MARÉES, cédula nacional de identidad número 16.430.013-7, domiciliado en Robinson Crusoe N° 966 , departamento 71, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; don MATIAS TAPIA SWETT, cédula nacional de identidad número 15.337.303-5, domiciliado en Blest Gana N°5903, casa R, comuna de la Reina, ciudad de Santiago, Región Metropolitana; y doña BÁRBARA LEHUEDÉ EXPÓSITO, cédula nacional de identidad número 15.642.917-1, domiciliada en Robinson Crusoe N°966, departamento 71, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, Región Metropolitana, constituyeron sociedad por acciones, de cuyos estatutos extracto: Nombre: "CONSULTORIA, INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE SpA ". Podrá usar en sus relaciones con los bancos y otras instituciones, como asimismo para fines comerciales y/o de propaganda, en forma indistinta, el nombre de fantasía de " GESTIÓN B SpA". Domicilio: Santiago. Objeto: a) Servicios de asesorías, consultorías, cursos, talleres, charlas, relatorías y seminarios en todas las materias relacionadas con el desarrollo de programas de capacitación y/o educativos, particularmente y sin que signifique restricción alguna, en el área de la ingeniería, sustentabilidad, paisajismo, medio ambiente y seguridad industrial, y así también en todo aquello que se relacione directa o indirectamente con el objeto social antes descrito o el que resuelvan eventualmente los socios; b) Servicios integrales de reciclaje; recolección, transporte, separación, fundición, y/o transferencia de diferentes residuos, como todo tipo de papel, cartón, vidrio, metales ferrosos y no ferrosos, plásticos, textiles, maderas, componentes electrónicos, entre otros, instalación de puntos limpios, y en general cualquier actividad que se relacione directa o indirectamente con los procesos que tienen por objetivo convertir desechos en nuevos productos o en materia para su posterior utilización; c) Prestación de servicios de Ingeniería; d) Servicios integrales en evaluación, desarrollo, ejecución de proyectos alternativos, investigación de desarrollo, e ingeniería relacionada, entre otros, y en general cualquier actividad relacionada directa o indirectamente con el objeto social antes descrito; e) Corretaje comercial, en distintos tipos de servicios o productos, y sin que signifique restricción alguna; en la elaboración, gestión y desarrollo de proyectos comerciales, representación y/o intermediación de clientes, marcas, productos o servicios, estrategia de ventas en general, tanto a personas naturales como jurídicas, ya sea por cuenta propia o a través de terceros; f) Inversiones en toda clase de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorporeales, tales como acciones, bonos, opciones, efectos de comercio, cuotas de fondos mutuos, derechos en sociedades y toda clase de títulos o valores mobiliarios; desarrollar proyectos de inversión en sus formas más amplias, adquirir, enajenar y explotar toda clase de inmuebles, rústicos o urbanos, por cuenta propia o de terceros; concurrir a la constitución y/o participar en toda clase de sociedades, de personas, anónimas o de cualquier otro tipo, comunidades, Joint Ventures y asociaciones en general; y realizar todo cuanto sea conducente o relacionado con cualquiera de las actividades antes mencionadas. Capital: \$1.000.000 (un millón de pesos) dividido en 1000 acciones nominativas, sin valor nominal y de única serie, el cual se encuentra totalmente suscrito y pagado. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago 11 de septiembre 2018.

CVE 1464348

Director: Juan Jorge Lazo Rodríguez
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: +562 2486 3600

Email: consultas@diarioficial.cl

Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.